

VISTO:

Las presentes actuaciones en las cuales se solicita actualizar y realizar modificaciones al Plan de Estudio vigente;

CONSIDERANDO:

Que dichos cambios sirven para integrar contenidos y mejorar la enseñanza por competencias;

TENIENDO EN CUENTA:

El VºBº se las Secretarías Académica y de Supervisión Curricular y Acreditación;

El despacho favorable de las Comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento aprobado en sesión del HCD de fecha 28/09/2017;

Por ello

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1º.- Aprobar la propuesta de actualización del Plan de Estudio de la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas, cuyo texto ordenado obra de fs.2 a fs.38 y forma parte integrante de la presente resolución, dichas modificaciones se detallan a continuación:

a) Incluir al Plan de Estudio de la Carrera de Medicina, el Ciclo de Orientación y Nivelación al estudio Universitario de Medicina; aprobado por RHCS 1355/2015.

b) Incorporar al Plan de Estudio de la Carrera de Medicina Introducción a la Investigación Científica (en 2do.año), Taller de Integración I (al finalizar 3er.año), Informática Médica Clínica (en 4to.año) y Taller de Integración II (al finalizar 5to.año).

c) Reubicar las Asignaturas Salud Comunitaria II (en 2do.año) y Salud Comunitaria III (en 3er.año) y modificar la denominación de Informática Médica por Informática Médica Básica.

d) La carga horaria del Plan de Estudio de la Carrera de Medicina será de 6.175 horas.

Art.2º.- Protocolizar y elevar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN Nº:

PP.SL.

Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

1909

PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DE PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE MEDICINA

Nombre de la Carrera: Medicina

1. Fundamentación

La Carrera de Medicina desde su creación en 1877 y a lo largo de los años ha tenido varios planes de estudios que significaron modificaciones menores o cambios sustanciales como ocurrió tiempos más cercanos con el Plan de Estudio 2002 que implicó adecuarse a los requerimientos del Ministerio de Educación y CONEAU, respecto a incorporar la Práctica Final Obligatoria dentro de la currícula (RHCD 584/2008 y HCS 683/2008) generándose una readecuación de las asignaturas en contenido y carga horaria. En los años 2010, 2011 y 2012 se realizaron actualizaciones del mismo Plan (RHCD 942/2010- RHCD 16/2011- RHCS 243/2012 que tuvieron por objetivo una mejor integración y correlación de las asignaturas entre sí.

En la presenta propuesta además de haber incluido dentro de la currícula la "Orientación y Nivelación al Estudio Universitario en Medicina" aprobado por RHCS 1355/15, la asignatura Salud Comunitaria II, que estaba en primer año, pasó a segundo año, y Salud Comunitaria III que estaba en segundo, pasó a tercer año, con la misma carga horaria y sin costos adicionales y se dividió Informática Médica en dos niveles: Un nivel básico en primer año con una carga horaria de 30 horas y un nivel clínico, en 4to año con 40 horas asignadas. Este último cambio significa aumentar la carga horaria de la Carrera en 30 horas y requiere aumentar el número de profesores asistentes en el futuro. Además se propone incluir 30 horas de Introducción a la Investigación Médica en 2do año cuyas herramientas serán utilizadas desde ese momento en el resto de la carrera, y dos Talleres de Integración al finalizar 3er año y al finalizar 5to. Estas últimas actividades consistirán en utilizar el aprendizaje basado en problemas (ABP) que para resolver situaciones específicas a o un caso clínico que, para resolverlo los alumnos deban rescatar conocimientos integrados de las áreas que involucran. No implica aumento de la carga horaria del Plan. Todo lo antedicho sin costos adicionales.

2. Objetivos de la Carrera de Medicina

La carrera de Medicina tiene como objetivo la formación de un médico capacitado para resolver los problemas concernientes a la promoción, protección, recuperación y rehabilitación de la salud, tanto individual como familiar y comunitaria, haciendo uso racional de los recursos tecnológicos y terapéuticos disponibles, dentro de un contexto ético-moral que respete la dignidad de la persona humana como ser trascendente. En síntesis, deberá ser un médico práctico, conocedor de la patología prevalente, imbuido de una práctica humanizada, con una formación integral y capaz de perfeccionarse continuamente.

4. Duración de la Carrera: 6 años

5. Título que se otorga: Médico.



Prof. Dr. ROGELIO J. PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

1909

6. Perfil del Egresado

La Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba establece el perfil del egresado de la Carrera de Medicina en los siguientes términos:

Al egresar el médico será capaz de:

- Asistir al hombre sano, tanto a nivel en el ámbito individual como familiar y comunitario, valorizando las acciones de promoción y protección de la salud.
- Valorar los factores ambientales, culturales, sociales y económicos causantes de la enfermedad, reconociendo las deficiencias y promoviendo su corrección.
- Resolver los problemas más frecuentes de salud en el lugar y momento mismo en que se originan, ya sea en el ámbito individual, familiar o comunitario.

En este contexto deberá estar capacitado para:

- Aplicar conocimientos, habilidades y destrezas para la detección temprana de los síntomas y signos de anomalías orgánicas y psíquicas, para realizar un diagnóstico precoz y un tratamiento inmediato.
- Realizar oportunamente las interconsultas y derivación de pacientes necesarias, indicando los tratamientos en forma racional y científica, y prescribiendo los medicamentos aprobados por las autoridades sanitarias competentes con adecuado discernimiento de sus interacciones y reacciones adversas.
- Adoptar una actitud positiva hacia la investigación, en base al conocimiento y aplicación del método científico.
- Desarrollar la responsabilidad del autoaprendizaje y la formación continua.
- Planificar, programar, ejecutar y valorar acciones de salud, con adecuado criterio epidemiológico, teniendo en cuenta los problemas sanitarios prevalentes y prioritarios.

7. Actividades Profesionales reservadas al Título de Médico (Res 1314/2007)

La ejecución, enseñanza o cualquier tipo de acción destinada a:

- Anunciar, prescribir, indicar o aplicar cualquier procedimiento directo o indirecto de uso diagnóstico o pronóstico.
- Planear, programar o ejecutar las acciones tendientes a la preservación, tratamiento, recuperación de la salud o a la provisión de cuidados paliativos.
- Asesorar a nivel público o privado en materia de salud y practicar pericias médicas.

Todo ello ya sea sobre individuos o sobre el conjunto de la población independientemente de la percepción o no de retribuciones.

Quedan excluidas aquellas actividades legisladas para otros profesionales de la salud, no así las concurrentes.

8. Estructura Curricular

El currículo se basa en áreas de conocimientos integradas que son descriptas a continuación y en las cuales se inculcan y trabajan como competencias, valores tales como:

1909

Prof. Dr. ROGELIO J. PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

2017 - "Año de las Energías Renovables"

- **HUMANISMO:** amor al ser humano como un todo, insertado en su comunidad y sin discriminaciones, respeto y conservación del medio que lo rodea.
- **ÉTICA:** respeto, confidencialidad, honradez.
- **SERVICIO y COMPROMISO SOCIAL:** sensibilidad y actitud de servicio.

- **COMUNICACIÓN:** "saber escuchar", comprender, empatía.
- **INTERDISCIPLINA:** trabajo en equipo.
- **AUTOFORMACIÓN.**

A lo largo del recorrido del Plan de Estudio, se abordan además, de manera transversal temas relacionados con la Salud Comunitaria y Medicina Preventiva, con la atención de Emergencias y la Introducción a la Investigación Médica. La comunicación, la autoformación, la formación continua y la informática aplicada a la medicina se incluyen en todas las asignaturas, si bien existen asignaturas específicas donde los temas se abordan con más profundidad.

ORIENTACIÓN Y NIVELACIÓN AL ESTUDIO UNIVERSITARIO EN MEDICINA (aprobado por RHCS 1355/15)

Objetivos Generales

- Estimular el aprendizaje basado en la comprensión, alfabetización académica, la cual incluye lecto comprensión, procesos de integración de conocimientos para la recuperación y obtención de contenidos básicos del nivel secundario indispensables para el cursado de la carrera.

Esta Área Curricular comprende cuatro ejes temáticos que luego son evaluados de manera integrada:

- Introducción al Estudio de la Medicina
- Física
- Química
- Biología

ÁREA DE ESTRUCTURA Y FUNCIÓN CORPORAL

Esta área se dedica al estudio desde lo macroscópico a lo molecular de todas las estructuras corporales así como de su funcionamiento basándose en los procesos físico-químicos que permiten interpretar los mecanismos involucrados en el mantenimiento de la salud.

Objetivos Generales

- Adquirir conocimientos sobre estructura, organización y funciones básicas de las células, tejidos y órganos del ser humano para mantener el estado de salud dentro de un contexto social resaltando su aplicabilidad en la clínica y en la investigación.
- Fortalecer valores de respeto, comunicación, tolerancia en el trabajo con sus pares y docentes y la conservación y cuidado del ambiente.

1909



Prof. Dr. ROGELIO J. PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

2017 - "Año de las Energías Renovables"

- Fomentar el compromiso y servicio social, para que los estudiantes los incorporen como conducta futura frente a sus comportamientos en los procesos de prevención, promoción y recuperación de la salud para el mejoramiento bio-psico-socio-cultural de la Sociedad.
- Promover actitudes positivas hacia la autoformación permanente, la búsqueda de la excelencia y el trabajo interdisciplinario.
- Sentar las bases de estructura y función corporal pertinente a las competencias de cada asignatura.

Cabe destacar que esta área tiene sus programas coordinadas por lo que ciertos temas están en el programa de más de una asignatura pero por acuerdos los desarrolla una de las asignaturas y lo pueden evaluar las otras. Ejemplo de esto son temas como electrocardiografía, regulación del equilibrio ácido-base, etc.

Esta área está integrada por las siguientes asignaturas:

- Anatomía Normal
- Bioquímica y Biología Molecular
- Biología Celular, Histología y Embriología
- Fisiología Humana
- Física Biomédica

AREA DE INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN MÉDICA

Esta área introduce al alumno conceptos de investigación básica, clínica y epidemiológica y otorga las herramientas para realizar un diseño de investigación.

Los contenidos de esta asignatura serán utilizados en las materias de años subsiguientes y se integrarán con la realización supervisada de un trabajo final en la Práctica Clínica Integrada Supervisada.

Esta área está integrada por la siguiente asignatura:

- Introducción a la Investigación Científica

ÁREA DE SALUD PÚBLICA

En la Carrera de Medicina y a lo largo de los años de formación se estructuran los conocimientos de Salud Pública como eje temático de formación curricular. Se pretende no sólo enfatizar el contenido social, la perspectiva comunitaria de la salud, la promoción y prevención de la salud sino realizar un fuerte énfasis en la atención primaria

Surge el fundamento de la Salud Pública para su estructura curricular, pensando que "Salud Pública" es una condición o grado de bienestar físico, mental y social de la comunidad; o una ciencia y un arte cuyo objetivo es promover y procurar el más alto nivel de ese bienestar. Vale decir, una actividad multiprofesional especializada en la aplicación de ese arte y esa ciencia, o bien una programática racional destinada a convertir en hechos los objetivos trazados según un orden lógico de prioridades y bajo el principio de una sana justicia distributiva.

1909

Prof. Dr. ROGELIO A. PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Por lo tanto, al área de Salud Pública se le asigna fundamental importancia en la formación del médico, ya que informa sobre la perspectiva que orienta el abordaje del proceso de salud enfermedad, permitiendo cumplir con el perfil del egresado que se pretende formar

Objetivos Generales

▪ El objetivo primordial es estudiar los procesos de salud y enfermedad que se generan en la comunidad, poniendo énfasis en las acciones de prevención de la salud en todos sus niveles. Cabe destacar que los contenidos están configurados en forma espiralada y cubren, desde la interdisciplina, el campo científico de las asignaturas, donde la referencia al estudio del hombre en su proceso de salud enfermedad son explicados desde los procesos sociales y psicobiológicos que determinan los estados de salud y enfermedad y la significación y comprensión de la problemática de la salud pública.

Esta área está integrada por las siguientes asignaturas:

- Salud Comunitaria I
- Salud Comunitaria II
- Salud Comunitaria III
- Medicina Preventiva y Social I
- Medicina Preventiva y Social II

ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL COMPORTAMIENTO HUMANO

La misión fundamental de ésta área en la carrera de medicina es aportar conceptos y procedimientos imprescindibles para el estudio de los procesos de salud y enfermedad e instrumentar a los futuros profesionales de modos de pensamiento y de competencias que lo preparen para un ejercicio integrado y humanístico de la Medicina.

El Área asume la tarea de generar propuestas de trabajo y de poner en marcha líneas de acción para un desarrollo integrado e interdisciplinario de las funciones de docencia, investigación y extensión. Al integrar el trabajo de las asignaturas que conforman el área se facilita la incorporación fuerte de las Ciencias Sociales a la formación del médico, favoreciendo la relación médico paciente, a partir de una mirada integral de la persona sana y enferma, revalorizando la Salud Mental y favoreciendo la inclusión de los grupos minoritarios.

Esta área está integrada por las siguientes asignaturas:

- Medicina Antropológica
- Medicina Psicosocial
- Salud Mental

ÁREA DE PATOLOGÍA

La Patología (Anatomía Patológica y Fisiopatología), se inserta como materia en tercer año en el área de las ciencias morfológicas del currículo de Medicina, interrelacionándose con las restantes

1909



Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

asignaturas básicas y clínico-quirúrgicas.

Los contenidos están estructurados en torno a un concepto central: "Alteraciones morfológicas y funcionales producidas en el organismo por las distintas enfermedades" para lo que se necesitan conocimientos adquiridos en Anatomía Normal, Histología, Embriología y Genética, Química Biológica y Fisiología Humana que les otorgó al conocer el funcionamiento normal la posibilidad real y concreta de prevenir la aparición de la enfermedad.

Desde una postura de construcción del propio conocimiento es que el objetivo final del área es lograr que el estudiante genere esquemas de conocimientos de complejidad crecientes que le permitan relacionar y hacer inferencias en situaciones nuevas, integrando conocimientos conceptuales con habilidades, destrezas, valores y actitudes que a su vez les motive el desempeño autónomo y las tareas de Investigación y Extensión Universitaria.

Objetivos Generales

- Conocer las patologías más frecuentes del organismo humano a través de sus alteraciones morfológicas y su correlación fisio-patológica recuperando los conceptos básicos adquiridos en materias del área Estructura y función corporal.
- Adquirir la terminología y los conceptos propios de la patología para desarrollar capacidades de análisis, razonamiento, autoaprendizaje y autocrítica utilizando correctamente la bibliografía científica propia del área.

Esta área está integrada por la siguiente asignatura:

- Patología

ÁREA DE FARMACOLOGÍA

El Área de Farmacología en la currícula de medicina, incluye el estudio de Farmacología, en sus diferentes aspectos tales como, perfil farmacológico, efectos adversos, interacciones, selección, utilización y monitoreo de los medicamentos.

Se abordan las leyes generales que rigen la cinética, actividad y reacciones adversas de las principales clases de medicamentos y las modificaciones que sobre esos elementos basales, producen estados diferenciales, tales como: gestación, obesidad, acidosis, menopausia, edema, alteraciones del medio interno, deshidratados, desnutridos, nefrópatas, dializados, etc.

Esta área hace hincapié en el aprendizaje de los elementos esenciales para la selección de los medicamentos de acuerdo con criterios racionales de prescripción considerando que el medicamento es un elemento más, dentro del sistema de salud y que debe ser estudiado según su perfil farmacológico, eficacia, seguridad, conveniencia, costos y accesibilidad.

Esto se realiza a través de la propuesta de enseñanza de la Farmacología de la OMS (Organización Mundial de la Salud), como es la Guía de la Buena Prescripción y se refuerza con la política de medicamentos esenciales, también de la OMS.

1909

Prof. Dr. ROGELIO P. PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Objetivos Generales

- Instruir a los estudiantes sobre las leyes generales que rigen cinética, actividad y reacciones adversas de las principales clases medicamentosas, las características que distinguen a cada estado diferencial (gestación, obesidad, acidosis, menopausia, edema, alteraciones del medio interno, deshidratados, desnutridos, nefrópatas, dializados, etc).
- Proveer las directivas esenciales para la selección de los medicamentos de acuerdo con criterios racionales de prescripción, el empleo justificado de las monodrogas y las asociaciones, y la aplicación atinada de los índices de Laucence, y otros, que correlacionan beneficios, riesgos, costos e interacciones. También se analizan los problemas de abuso y farmacodependencia

Esta área está integrada por las siguientes asignaturas:

- Farmacología General
- Farmacología Aplicada I
- Farmacología Aplicada II

ÁREA DE CIRUGÍA

La Cirugía es uno de los grandes aspectos del conocimiento médico, y uno de los más difíciles de instrumentar para su enseñanza, porque no consiste sólo en estudiar síndromes, patologías, dosis de medicamentos, etc., sino que incluye una amplia gama de habilidades y destrezas a desarrollar que le son propias, difíciles de transmitir. El alumno debe llegar a adquirir la capacidad de interactuar con un paciente y su entorno, obtener y ordenar datos hacia un diagnóstico, y tener conocimiento de los criterios y terapéuticas actuales que ofrece la Cirugía. Se aseguran la adquisición de saberes que sean cualitativa y cuantitativamente adecuados como punto de partida de la formación de un médico generalista.

Dentro del Área Cirugía se incluyen distintas disciplinas, especialidades y subespecialidades, cada una de las cuales abarcan un segmento específico del cuerpo humano (Cirugía general, digestiva, coloproctológica, hepatobiliopancreática, cardiovascular, torácica, de cabeza y cuello, endocrinológica, ortopedia y traumatología, urología, otorrinolaringología) o un aspecto de las patologías que lo pueden afectar (Cirugía oncológica, plástica y reconstructiva, emergentología).

Objetivos Generales:

- La Cirugía tiene como objeto de estudio el proceso de salud-enfermedad en tanto exista posibilidad o necesidad en algún momento de la historia natural de ese proceso de actuar quirúrgicamente, es decir utilizar el recurso terapéutico de manipular los tejidos para tratar de contribuir a restituir la salud perdida.

Esta área se integra con las siguientes asignaturas:

- Clínica Quirúrgica I
- Clínica Quirúrgica II
- Clínica Otorrinolaringológica

1909



Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

- Clínica Urológica
- Traumatología y Ortopedia

ÁREA DE MEDICINA

El Área de Medicina incluye el estudio de la Clínica Médica y de determinadas especialidades interrelacionadas con la misma. En Clínica Médica se incluye el estudio de la Semiología y de las entidades nosológicas prevalentes.

La Semiología consiste en el conocimiento y la adquisición de las habilidades y destrezas necesarias para la elaboración de la historia clínica, para desarrollar el razonamiento clínico y para efectuar la integración de los síntomas y signos tendiente a la conformación de síndromes. Incluye el aprendizaje de los aspectos psico-socio-culturales básicos para establecer una relación médico-paciente adecuada, la introducción al método clínico y el conocimiento y la interpretación de los métodos complementarios de diagnóstico.

Las Clínicas Médicas abordan el estudio de la patología médica prevalente y la elaboración del diagnóstico sindrómico en base a los datos obtenidos con el interrogatorio y el examen físico; la utilización de algoritmos diagnósticos a partir del conocimiento de los grandes síndromes; el valor y oportunidad de solicitar exámenes complementarios de diagnóstico; la formulación de diagnósticos clínicos presuntivos y diferenciales; la aplicación terapéutica correspondiente al cuadro clínico y el conocimiento de los mecanismos de acción de las drogas. Implica el reconocimiento de la patología que el médico puede controlar y tratar en sus áreas de influencia y de los mecanismos de derivación del paciente a los especialistas y/o centros de mayor complejidad, así como también el reconocimiento de los cuadros graves que ponen en riesgo la vida. Incluye el desarrollo de habilidades y destrezas para correlacionar los hallazgos de los métodos auxiliares de diagnóstico con los hallazgos clínicos del paciente; la realización de maniobras instrumentales de diagnóstico y/o tratamiento simples, la resolución de situaciones de emergencia médica y la realización de maniobras de resucitación.

En el área de Medicina se incluye el conocimiento de la epidemiología, etiología, fisiopatogenia, síntomas y signos de las enfermedades médicas, oftalmológicas y dermatológicas prevalentes y su adecuado manejo.

En esta área deben adquirirse los conceptos básicos para la comprensión del papel del clínico en el equipo multidisciplinario como orientador del paciente y su familia y frente a la consulta con los distintos especialistas.

Objetivos generales:

- Adquirir las competencias necesarias para la elaboración de la historia clínica, desarrollar el razonamiento clínico y para efectuar la integración de los síntomas y signos tendiente a la conformación de síndromes para, utilizando de ser necesario métodos complementarios, llegar a un diagnóstico y proponer un tratamiento.

1909

Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Esta Área se integra con las siguientes asignaturas:

- Semiología
- Clínica Médica I
- Clínica Médica II
- Clínica Neurológica
- Clínica Dermatológica
- Clínica Oftalmológica

ÁREA INFECTOLOGÍA

Las enfermedades infecciosas son causa frecuente de morbi mortalidad. En los países desarrollados, a pesar del control de muchas enfermedades transmisibles, las infecciones todavía tienen una alta incidencia. En áreas subdesarrolladas es preciso destacar, además, la existencia de patología endémica, de notoria repercusión sanitaria. La aparición constante de nuevas infecciones constituye un desafío renovado para la Medicina. Además la infección puede afectar al hombre en cualquier época de la vida y es capaz de complicar el curso de otras patologías. Por ello, en muchas especialidades médicas y quirúrgicas, el problema de la infección en el manejo del paciente es prácticamente insoslayable y constituye un motivo de consulta frecuente.

En esta área el estudiante deberá conocer los diferentes agentes causales de infección (bacterias, virus, parásitos, hongos) la forma de prevenir las infecciones y el manejo indispensable de las más comunes en la práctica médica. Los contenidos, los métodos y las técnicas docentes, las actividades programadas y el sistema de evaluación han sido concebidos para el logro de un objetivo básico: contribuir a la formación de un médico general adoptado a la realidad sanitaria argentina.

La participación activa del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje es de importancia capital para el logro de los objetivos docentes propuestos.

Objetivos generales:

- Adquirir las competencias necesarias para conocer los agentes causales de las infecciones provocadas por enfermedades prevalentes y emergentes, sus ciclos, medidas preventivas, diagnósticos, clínica y tratamiento de las enfermedades que producen y sus posibilidades de prevención.

Esta Área está integrada por las asignaturas:

- Bacteriología y Virología Médica
- Parasitología y Micología Médica
- Clínica Infectológica I
- Clínica Infectológica II

Prof. Dr. ROGELIO D. PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

1909

ÁREA DE LA MUJER, EL NIÑO Y EL ADOLESCENTE

Esta gran área está formada a su vez por dos Áreas: la Gineco Obstétrica y la de Pediatría, Neonatología y del Adolescente.

ÁREA GINECO OBSTÉTRICA

Este Área considera el examen y la orientación a pacientes afectadas por las enfermedades ginecológicas más frecuentes, las manifestaciones anatomopatológicas, los métodos complementarios del diagnóstico y los fundamentos del tratamiento.

Comprende además las instancias fundamentales normales y patológicas de la fecundación, el desarrollo intrauterino y el parto, así como las interrelaciones entre la madre y la gesta. Aporta las habilidades y conocimientos para orientar la prevención en el área materno-fetal y de la mujer no embarazada. Incluye el reconocimiento del embarazo de alto riesgo a los fines de su derivación.

Objetivos generales:

- Adquirir conocimientos y desarrollar las competencias para el manejo de la mujer estimulando la prevención de enfermedades ginecológicas prevalentes, el diagnóstico y los fundamentos del tratamiento.
- Adquirir conocimientos sobre la gestación, las competencias para el examen y la orientación prenatal, la asistencia del parto y las interrelaciones entre la madre y el producto de la concepción.

Esta Área está integrada con las siguientes asignaturas:

- Clínica Ginecológica
- Clínica Obstétrica y Perinatología

ÁREA NEONATOLÓGICA, DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE

Esta área estimula la capacidad analítica e investigadora para incorporar los conocimientos nuevos y correlacionarlos con los adquiridos a lo largo de su carrera, refiriéndolos a los procesos de salud-enfermedad en la etapa de la vida comprendida entre la concepción y la edad adulta. El abordaje temático del área se extiende desde la etapa perinatólogica, pasando por el período de lactante, primera y segunda infancia, culminando en la adolescencia donde se consideran los aspectos fisiológicos, psicológicos y patológicos de esta etapa especial de la vida.

Se estudia al niño, que por definición es un ser en crecimiento y desarrollo. La correcta valoración de estos parámetros constituye un eje para la estimación de los procesos normales y patológicos, que a su vez están estrechamente ligados a los factores ambientales, sociales y culturales. Realizando un correcto seguimiento del crecimiento y desarrollo individual y en grupos poblacionales se dispone no sólo de un instrumento operacional, sino también un procedimiento que define conductas, permitiendo finalmente diseñar, implementar, monitorear y evaluar el impacto de

1909

Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

2017 - "Año de las Energías Renovables"

los programas de salud. El cuidado del niño y su bienestar es un derecho del mismo, como es una obligación por parte de su familia y de toda la sociedad velar por su salud, prevenirlo de las enfermedades, resolver los problemas que padeciere, rehabilitarlo y preservar su correcto desarrollo intelectual. El alumno debe concientizarse que sociedades que se ocupan por conseguir una niñez sana gozarán en el futuro de un país grande y sólido.

Este área no puede abordarse aislada del contexto socio-económico-cultural, ya que la mayoría de las patologías van ligadas a estos factores; es por ello que los temas troncales deben estar trabajados conjuntamente con los temas transversales para tener un enfoque integral de la salud. Los temas transversales son: Crecimiento y Desarrollo, Alimentación, Nutrición y Desnutrición y todas las medidas preventivas de Promoción.

Objetivos Generales:

- Estudiar al neonato, niño y adolescentes que por definición son seres en crecimiento y desarrollo para la correcta valoración de parámetros que constituye un eje para la estimación de los procesos normales y patológicos, que a su vez están estrechamente ligados a los factores ambientales, sociales y culturales.

Esta Área está integrada por la asignatura:

- Clínica Pediátrica

ÁREA DE MEDICINA LEGAL, DEL TRABAJO, TOXICOLOGIA Y DEONTOLOGÍA MÉDICA

Esta área estimula el desarrollo de principios éticos y legales básicos de la práctica médica, incluyendo patrones de actuación profesional, aspectos éticos y legales de las conductas personales y sociales del médico, de la praxis así como fundamentos de práctica forense y toxicología; además enseña a identificar situaciones que requieren de la intervención de peritos en las prácticas médico legales y a analizar las normas que rigen el Derecho del Trabajo, con una exhaustiva crítica de las cuestiones jurídicas y médico legales.

Objetivos Generales:

- Adquirir las competencias que habiliten al alumno a desempeñar su tarea dentro del respeto de las normas éticas y legales que impone la profesión.

Esta Área está integrada por la asignatura:

- Medicina Legal y Toxicología



Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

1909

ÁREA DE IMAGENOLÓGÍA

En esta área se analizan los distintos métodos imagenológicos que permiten explorar el cuerpo humano, su anatomía y su patología. Es un área que se encuentra en permanente revisión y avance tecnológico y que realiza diagnóstico y tratamiento.

Para la formación del médico es necesaria priorizar la semiología de las imágenes y los hallazgos en las patologías prevalentes y la incorporación de conceptos relacionados a la prevención de enfermedades en sus tres etapas: primaria, secundaria y terciaria. Algunos de los métodos de imagen son utilizados para la detección precoz de alteraciones a través de programas de screening en grandes poblaciones para el diagnóstico precoz de algunas patologías malignas.

Se adquieren en el área los elementos necesarios para interpretar los estudios más sencillos así como los resultados de los exámenes de mayor complejidad, y los conceptos necesarios para la toma de decisiones con respecto a los estudios a solicitar ante determinada sospecha clínica o epidemiológica, teniendo siempre en cuenta el medio social en que se desempeña, la disponibilidad regional y las relaciones riesgo-beneficio y costo-beneficio.

Objetivos Generales:

- Abordar fundamentos de las diferentes técnicas y su repercusión sobre el organismo del paciente y el medio ambiente, reconociendo imágenes normales y patológicas, indicaciones y contraindicaciones, sensibilidad, especificidad y relación costo-beneficio de los estudios.

Esta área está integrada por la asignatura:

- Diagnóstico por imágenes

ÁREA DE BIOINFORMÁTICA

En esta área el alumno debe desarrollar competencias con el uso de la informática como un importante requisito para el desarrollo de la actividad médica que consiste en encontrar, valorar, utilizar, generar y transmitir información Médica. El énfasis está en entender a la informática como una herramienta de uso diario. Se estimula la formulación de problemas, el diseño de estrategias para su solución y la búsqueda y valoración de la información disponible.

Objetivos Generales:

- Adquirir las competencias para el uso de la informática como herramienta importante en la práctica médica.

Esta área está integrada por la asignatura:

- Informática Médica

La misma cuenta con dos niveles: Informática Médica Básica e Informática Médica Clínica.

1909

ÁREA DE PRÁCTICA INTEGRADA SUPERVISADA

Esta área corresponde la 6° año de la Carrera de Medicina que hayan cumplido el requisito académico de aprobar todas las materias del 1° al 5° año del plan de estudios de la misma. La estancia práctica en Servicio tiene como propósito articular los conocimientos construidos por el alumno en el estudio de la Medicina con la realidad del proceso de salud enfermedad del hombre concreto y de la Comunidad. El contacto con el paciente y la población le permitirá al alumno poner en práctica las competencias adquiridas en los cinco años anteriores y afianzar las mismas y cumplir con la responsabilidad ética del servicio, brindando sus conocimientos y colaborando en la búsqueda de alternativas de solución a la problemática que plantea la salud y la enfermedad.

Esta tarea se lleva a cabo en Instituciones Asistenciales y centros de Salud de la Ciudad de Córdoba y en 150 Centros municipales y provinciales de toda la provincia de Córdoba y en Instituciones Hospitalarias y Centros de Salud de provincias con las que se cuenta con convenios.

En esta área se profundizan los conocimientos y competencias previas que los alumnos poseen para el desarrollo de una actitud positiva hacia la educación permanente, el trabajo en equipo y el abordaje multidisciplinario. Se logra a través de un modelo educativo programado, supervisado, evaluado, basado en un proceso de enseñanza aprendizaje tutorial, con articulación docente - prestación de servicios en establecimientos acreditados con acción comunitaria (extra hospitalaria) priorizando la atención integrada sobre la especializada y la atención primaria como estrategia para la formación del médico general. Las áreas que lo conforman son: Medicina, Cirugía, Ginecología y Obstetricia, Medicina infanto-juvenil, Emergentología, Medicina General y Familiar, y Bioética. La consolidación de los conocimientos y la adquisición de competencias se logran través de la actividad asistencial y de la presentación y discusión sobre pacientes en ateneos y realización de guardias. Se enfatiza la capacitación para la resolución de los problemas clínicos habituales.

Objetivos Generales:

- Consolidar los conocimientos y la adquisición de competencias de la práctica médica a través de la actividad asistencial y de la presentación y discusión de casos en Centros de Salud e Instituciones Hospitalarias.

Esta área está integrada por la asignatura:

-Práctica Clínica Integrada Supervisada.

ÁREA DE IDIOMAS

Esta área tiene por objetivo lograr que los alumnos adquieran la capacidad de leer en inglés para lograr estar actualizados en los diferentes temas médicos y mantener una educación continua.

Objetivos Generales:

1909



Prof. Dr. ROGELIO A. PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

- Adquirir la competencia de la lectura de trabajos científicos y temas relacionados con la práctica médica, con el propósito de una actualización permanente.

Esta área está integrada por las siguientes asignaturas:

- Inglés Médico I
- Inglés Médico II
- Inglés Médico III

MÓDULOS OPTATIVOS

Los alumnos deben seleccionar a lo largo de la carrera cuatro módulos optativos de 40 horas cada uno según su inclinación de temas. La Carrera ofrece más de 100 módulos diferentes por año.

TALLERES DE INTEGRACIÓN

El alumno realizará 2 Talleres de Integración a lo largo de la Carrera.

Taller de Integración I.

Se llevará a cabo al finalizar 3er año de la carrera consistirá en utilizar el aprendizaje basado en problemas (ABP) para solucionar situaciones específicas que, para resolverlas los alumnos deban rescatar conocimientos integrados de las siguientes áreas:

Área Estructura y Función Corporal (Anatomía , Bioquímica y Biología Molecular, Biología Celular, Histología y Embriología, Fisiología Humana, Física Biomédica) ,

Introducción a la Investigación Médica (Introducción a la Metodología de la Investigación)

Área de Salud Pública (Salud comunitaria I, II y III)

Área de Ciencias Sociales y del Comportamiento Humano (Antropología y Medicina Psico Social)

Área de Patología (Patología)

Área Medicina (Semiología).

Área de Infectología (Parasitología Médica y Bacteriología Y Virología Médica)

Área Farmacología (Farmacología Básica)

Área Informática (Informática Médica Básica)

1909



Prof. Dr. **ROGELIO M. PIZZI**
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Taller de Integración II

Se llevará a cabo al finalizar 5to año de la carrera y consistirá en utilizar el aprendizaje basado en problemas (ABP) para abordar situaciones específicas o un caso clínico que, para resolverlos los alumnos deban rescatar conocimientos integrados de las siguientes áreas:

Área Farmacología (- Farmacología Aplicada I, Farmacología Aplicada II)

Área Cirugía (Clínica Quirúrgica I, Clínica Quirúrgica II, Clínica Otorrinolaringológica, Clínica Urológica, Traumatología y Ortopedia).

Área Medicina (Clínica Médica I, Clínica Médica II, Clínica Neurológica, Clínica Dermatológica, Clínica Oftalmológica).

Área Imagenología (Diagnóstico por Imágenes)

Área Ciencias Sociales y del Comportamiento Humano (Salud Mental).

Área Bioinformática (Informática Médica Clínica).

Área de Medicina Legal, del trabajo, Toxicología y Deontología Médica (Medicina legal y Toxicología).

Área Salud Pública (Medicina Preventiva y Social I y II).

9. Carga Horaria Total de la Carrera: 6175 horas.

10. Seguimiento del Plan de Estudio.

El seguimiento estará a cargo de la Secretaría Académica, de la Secretaría de Supervisión Curricular y Acreditación y de la Comisión de Seguimiento Permanente de las Actividades Docentes.



Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

1909

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LAS ASIGNATURAS DE LA CARRERA DE MEDICINA

ORIENTACIÓN Y NIVELACIÓN AL ESTUDIO UNIVERSITARIO EN MEDICINA

Se abordan contenidos de aprendizaje de Introducción al Estudio de la Medicina, Física, Química y Biología basado en la comprensión, alfabetización académica, la cual incluye lectocomprensión, procesos de integración de conocimientos para la recuperación y obtención de contenidos básicos del nivel secundario indispensables para el cursado de la carrera de las asignaturas mencionadas.

ÁREA DE ESTRUCTURA Y FUNCIÓN CORPORAL

ANATOMÍA NORMAL

Huesos , Columna Vertebral, Miembros Superior e Inferior, Artrología, Miología., Laringe, Tráquea, Bronquios, Pulmones, Arterias y Venas, Aparato Digestivo, Hígado, Aparato Urinario, Aparato Genital Masculino, Aparato Genital Femenino, Sistema Nervioso Central, Nervios Intercostales, Nervios Craneales, Órganos de los sentidos.

BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR

Estructura y propiedades de los principales componentes de las células y los líquidos biológicos, Transformaciones químicas de los principales componentes de los tejidos, Biología molecular. Importancia para el diagnóstico y tratamiento médico, Regulación e integración metabólica, metabolismo tisular .

BIOLOGÍA CELULAR, HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA

Pensamiento científico, Célula (compartimientos y funciones), Interacciones celulares y moleculares para formar patrones estructurales y funcionales complejos: histogénesis, Interacciones moleculares, celulares y tisulares para la formación de órganos.

FISIOLOGÍA HUMANA

El método científico. Fuentes Bibliográficas en ciencias médicas, Homeostasis. Fisiología de los tejidos excitables, Fisiología de la circulación, Fisiología de la respiración, Fisiología renal, Fisiología del Sistema Endocrino, Fisiología de la reproducción, Fisiología del aparato digestivo.

1909

Prof. Dr. **ROGELIO PIZZI**
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Homeostasis de los nutrientes, Fisiología del sistema nervioso, Mecanismos de defensa del organismo.

FÍSICA BIOMÉDICA

Método Científico: Importancia de la bioestadística y la representación gráfica en un trabajo científico, El cuerpo humano como sistema termodinámico, Estudio biofísico de la membrana celular, Biofísica de la circulación de la sangre: hemodinamia, Electrocardiograma, Biofísica respiratoria, Bioestadística, Representación gráfica, Biofísica de la audición, Bases físicas de la visión, Medicina Nuclear I y II, Radiobiología, Bases físicas de la electromedicina, Principios físicos del diagnóstico por imagen.

ÁREA DE INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN MÉDICA

INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Investigación científica, Cómo planear y avanzar en la investigación científica en medicina, Modelos experimentales en medicina e investigación en seres humanos, Sistema de ciencia y técnica en Argentina.

Los contenidos de esta asignatura serán utilizados en las materias de años subsiguientes y se integrarán con la realización supervisada de un trabajo final en la Práctica Clínica Integrada Supervisada.

AREA DE SALUD PÚBLICA

SALUD COMUNITARIA I

La Salud y sus determinantes. La salud pública y la medicina preventiva. Niveles de prevención, Derecho a la salud, Atención primaria, Promoción de la salud, Salud ambiental, Epidemiología y demografía.

SALUD COMUNITARIA II

Atención de la salud y situación sanitaria argentina, Programas de salud en atención primaria, Programa de inmunizaciones, Epidemiología descriptiva, Demografía dinámica. Uso de la información demográfica en epidemiología.



Prof. Dr. ROGELIO D. PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

1909

SALUD COMUNITARIA III

Sistemas de salud, Instituciones prestadoras de servicios de salud, Epidemiología analítica, Epidemiología y prevención de las enfermedades transmisibles, Vigilancia epidemiológica. Investigación de brotes.

MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL I

La salud y sus determinantes. La salud pública y la medicina preventiva, Salud materno infantil. Salud sexual y reproductiva, Salud de la adolescencia, Salud del adulto, Salud del adulto mayor. Gerontología y geriatría, Hábitos y salud. Droga dependencias, drogas lícitas e ilícitas, Salud laboral, Condiciones de trabajo y salud. Prevención de riesgos laborales.

MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL II

Atención de la salud y situación sanitaria argentina, Sistemas de salud, Atención primaria de salud, Instituciones prestadoras de servicios de salud, Planificación y programación sanitaria, Programa de inmunizaciones, Programas de prevención de patologías endémicas y reemergentes, Calidad en los servicios de salud.

AREA DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL COMPORTAMIENTO HUMANO

MEDICINA ANTROPOLÓGICA

Medicina Antropológica, La Medicina en la Historia, Evolución y desarrollo, Salud y Enfermedad, Medicina y Cultura, Diversidad Cultural, Filosofía, Moral, y principios de Ética en Medicina, Medicina. Musicoterapia. Artes y Humanidades, Medicina y Sociedad.

MEDICINA PSICOSOCIAL

Introducción a la Medicina Psicosocial, Relación Médico-Paciente, La Relación médico-paciente en situaciones diversas, Psicopatología I, Psicopatología II, . Bioética.

SALUD MENTAL

Paradigmas y Evaluación de la Salud Mental , La Semiología: estudio de la funciones psíquicas y globales en la Salud Mental, Salud mental en la infancia y en la juventud, Salud mental en el Geronte, Sexualidad Humana, Los trastornos del estado de ánimo, Las Neurosis. Denominaciones actuales, Los trastornos de la conducta alimentaria, Los trastornos adictivos, Los trastornos de

1909

Prof. Dr. ROGELIO A. PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

la personalidad, Los trastornos psicóticos. Denominaciones actuales, Los trastornos mentales orgánicos, Retraso Mental, Urgencias Psiquiátricas, Crisis, emergencias y desastres, Abordajes terapéuticos,

AREA DE PATOLOGÍA

PATOLOGÍA

Concepto de patología. Patología quirúrgica y experimental, Genética, Enfermedades metabólicas, Inmunidad e inmunopatología, Inflamación y reparación, Neoplasias, Trastornos hemodinámicas y patología cardiovascular, Aparato Respiratorio, Aparato digestivo y glándulas anexas, Aparato urinario superior (riñón) e inferior (uréteres y vejiga) Anomalías congénitas, Aparato genital masculino, Aparato genital femenino, Sistema endócrino, Patología de los hematíes, leucocitos, ganglios linfáticos, bazo y timo. Anemias, Patología osteoarticular, Patología del sistema nervioso central y muscular, Patología de la piel, Patología etaria: Patología del recién nacido e infancia.

ÁREA DE FARMACOLOGÍA

FARMACOLOGÍA GENERAL

Concepto de Ciencias Farmacológicas, Farmacocinética – I, Farmacocinética – II, Precinética, Farmacodinamia y farmacología molecular, Farmacoinmunidad, Riesgos del uso de medicamentos, Farmacología autonómica I, II y III, Farmacología cardiovascular, Farmacología del medio interno y del equilibrio ácido-base, Endocrino-farmacología I. Farmacología del metabolismo y la nutrición, Endocrino-farmacología II. Farmacología hipotálamo-hipofisaria, Endocrino-farmacología III. Farmacología ósea, Endocrino-farmacología IV. Farmacología de la reproducción, Farmacología de la inflamación y del dolor, Quimioterapia antiinfecciosa y antitumoral.

FARMACOLOGÍA APLICADA I

Legislación y regulación sobre medicamentos. Evaluación de los efectos clínicos, Reacciones adversas a medicamentos, Farmacovigilancia, Uso racional de medicamentos, Tipos de estudios, Promoción del Medicamentos, Anticoncepción, Medicamentos utilizados en patologías que cursan con Dolor, Medicamentos utilizados en Hipertension Arterial, Medicamento utilizados en Dislipemia, Medicamentos utilizados en Osteoporosis, Medicamentos utilizados en Dispepsia y Ulcera péptica.

1909

Prof. Dr. ROGELIO M. PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FARMACOLOGÍA APLICADA II

Lectura Crítica de Fuentes de información, Medicamentos utilizados en Diabetes Mellitus, Medicamentos utilizados en insuficiencia cardíaca, Medicamentos utilizados en Cardiopatía isquémica, Uso Racional de Antibióticos. Conceptos y Aplicaciones, Medicamentos usados en Enfermedades Infecciosas, Medicamentos utilizados en situaciones infectológicas específicas, Medicamentos utilizados en Ansiedad y Depresión, Medicamentos utilizados en síndromes convulsivos y epilepsia, Medicamentos utilizados en Asma y EPOC.

ÁREA CIRUGÍA

CLÍNICA QUIRÚRGICA I

Patología quirúrgica. Clínica quirúrgica. Historia de la cirugía. Disciplinas quirúrgicas, especialidades y subespecialidades, Inflamación, Infección en cirugía, Balance hidroelectrolítico, Nutrición en cirugía, Quemaduras, Oncología, Preoperatorio, Anestesia en cirugía, Técnicas quirúrgicas, Procedimientos quirúrgicos cotidianos, Agrupaciones sindrómicas.

CLÍNICA QUIRÚRGICA II

Cabeza y cuello, Tórax y mediastino, Paredes del abdomen-peritoneo, Esófago. Estómago. Intestino delgado, Colon-recto-ano, Hígado-vías biliares-páncreas-bazo, Glándulas de secreción interna, Sistema arterial, Sistemas venoso y linfático, Emergencias traumáticas.

CLÍNICA OTORRINOLARINGOLÓGICA

Rinosinusología, Faringología, Otología, Laringología.

CLÍNICA UROLÓGICA

Obstrucción urinaria, Infecciones urinarias, Traumatismos urogenitales, Disfunciones sexuales y patología genital, Patología neoplásica.

TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA

Historia, Nomenclaturas, Fracturas, Inmovilizaciones, Materiales, Ortopedia Infantil, Infecciones Óseas, Fracturas en niños, Politraumatismo, fractura expuestas, Traumatismos de miembros superiores, Traumatismos de miembros inferiores y pelvis, Traumatismos de columna vertebral,

1909

Prof. Dr. ROGELIO J. PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Radiculopatías cervicales y lumbosacras, Artroscopia, Tumores, Artrosis, Artritis.

ÁREA MEDICINA

SEMIOLOGÍA

Introducción a la semiología, La Historia Clínica y el Examen General, Métodos complementarios de diagnóstico, Tórax, Aparato Respiratorio y Mamas, Aparato Cardiovascular, Abdomen y Aparato Digestivo, Aparato Urinario y Órganos Genitales, Sistema Hematopoyético e inmune, Sistema Endócrino- Metabólico, Sistema Osteoarticular, Sistema Neuromuscular, Psicosemiología.

CLÍNICA MÉDICA I

Medicina Interna. Generalidades, Herencia genética, Inmunidad y alergia, Insuficiencia cardíaca, Valvulopatías, Enfermedades del miocardio, Cardiopatía isquémica, Corazón pulmonar, Enfermedades del pericardio, Arritmias cardíacas, . Hipertensión arterial, Enfermedades de los vasos y aterosclerosis, Insuficiencia circulatoria, Insuficiencia respiratoria, Hiperreactividad bronquial y Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica, Infecciones del aparato respiratorio,

CLÍNICA MÉDICA II

Trastornos hidroelectrolíticos, Riñones. Función renal. Exploración renal, Insuficiencia renal, Síndrome nefrótico, Enfermedades glomerulares primarias y secundarias, Infecciones renales y urinarias, Nefropatías intersticiales, Nefropatías vasculares, Malformaciones congénitas y enfermedades quísticas, Tumores del riñón y de la pelvis renal, Nefropatía en situaciones especiales, Artropatías inflamatorias y degenerativas, Enfermedades del tejido conjuntivo, Espondiloartropatías, Osteopatías médicas, Enfermedades de la hipófisis, Enfermedades de las glándulas tiroides y paratiroides, Enfermedades de la corteza y médula suprarrenal, Principios generales de nutrición, Alteraciones del metabolismo lipídico, Diabetes mellitas, Geriatria.

CLÍNICA NEUROLÓGICA

Introducción a la patología del Sistema Nervioso, Cefaleas y Algias faciales, Mareos. Vértigos. Trastornos de la marcha, Movimientos involuntarios, Accidente Cerebrovascular, Sistema Nervioso Periférico, Unión neuromuscular y Enfermedades del músculo, Convulsiones, Demencias, Sueño y alteraciones de la conciencia, Dolor, Traumatismo Cráneo Espinal, Manifestaciones neurológicas en Medicina Interna, Enfermedades Desmielinizantes, Neurotoxicología, Enfermedades de la Médula Espinal, Trastornos del Lenguaje.

1909

Prof. Dr. ROGELIO A. PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CLÍNICA DERMATOLÓGICA

Embriología de la piel y los anexos. Histología normal y patología de la piel y los anexos: correlación clínica. Funciones de la piel y los anexos. Semiología: Historia clínica del paciente con patología cutánea. Dermatitis eritemato-escamosas Psoriasis. Exzemátides. Eritrodermia, Alergia dermatológica, Dermatitis ampollares Pénfigo ampollar. Eritema multiforme. Fislopatogenia, Dermotivrosis, Micosis superficiales, Ectoparasitosis, Piodermitis, Patología de los miembros inferiores, Enfermedades de transmisión sexual, Lepra, Enfermedades del tejido conectivo, Alopecia, Patología regional, Tumores cutáneos malignos.

CLÍNICA OFTALMOLÓGICA

Embriología, anatomía, fisiología, Examen ocular, Orbita, Anexos oculares, Esclerótica, Conjuntiva, Córnea, Cristalino, Uvea, Retina, Nervio óptico, Refracción, Ojo rojo, Glaucoma, Pérdida aguda de la visión, Pérdida crónica de la visión, Estrabismo y ambliopía, Traumatismos oculares, Neuroftalmología, Manifestaciones oculares de enfermedades sistémicas, Uso de fármacos en oftalmología.

ÁREA INFECTOLOGÍA

BACTERIOLOGÍA Y VIROLOGÍA MÉDICA

Importancia de la Bacteriología y Virología Médicas. Historia de la microbiología y de las enfermedades infecciosas. El agente, el huésped y el medio. Infección y enfermedad, Célula bacteriana y virión, Acción antimicrobiana de los agentes físicos y químicos, Inmunología, El laboratorio de microbiología en el diagnóstico de las enfermedades infecciosas, Bacteriemias y viremias, Infecciones del sistema nervioso central, Infecciones del tracto respiratorio superior, Infecciones del tracto respiratorio inferior, Diarreas infecciosas agudas y toxiinfecciones alimentarias, Virus hepatotropos, Infecciones del tracto urinario, Infecciones exantemáticas, Infecciones del tracto genital, Infecciones congénitas y perinatales, Infecciones de piel y tejidos blandos, Antimicrobianos, Infección nosocomial, Patologías regionales: zoonosis, Enfermedades emergentes y reemergentes.

PARASITOLOGÍA Y MICOLOGÍA MÉDICA

1909



Prof. Dr. ROGELIO J. PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Introducción a la Parasitología, Parásito y hospedador, Patogenia de las parasitosis, Diagnóstico de las parasitosis, Protozoología, Helmintología, Artropodología, Picaduras de himenópteros: abejas, avispas, abejorros y hormigas, Micología.

CLÍNICA INFECTOLÓGICA I

Principios básicos del diagnóstico y manejo de las enfermedades infecciosas, Terapia Antimicrobiana, Patología regional y enfermedades transmisibles, dengue y hantavirus, Enfermedad de Chagas, Brucelosis, Toxoplasmosis, Fiebre Hemorrágica Argentina, Paludismo, Accidentes por animales ponzoñosos, Enfermedades Transmisibles, Grandes Síndromes clínico-infectológicos: sistémicos, Exantema febril, Síndrome de infección intravascular y endocarditis infecciosa, Infección por bacterias anaerobias, Infección respiratoria alta y baja, Neumonía Infecciosa Aguda de la Comunidad, Influenza, Hepatitis Virales, Infecciones de transmisión sexual. Infecciones en el huésped inmunodeprimido, Prevención de las Enfermedades Transmisibles.

CLÍNICA INFECTOLÓGICA II

Infectología en el siglo XXI, Terapia Antimicrobiana, Infecciones de transmisión sexual, Abordaje de la infección VIH como problema de salud pública, Sepsis. Sepsis grave. Shock séptico, Infecciones del tracto urinario, Infecciones del tracto urinario: situaciones especiales, Infecciones de tejidos blandos, Infecciones por bacterias anaeróbicas, Infecciones intra abdominales, Infección gineco obstétrica, Infecciones de las articulaciones y del tejido óseo, Fiebre de origen desconocido, Infecciones asociadas al cuidado de la salud, Infecciones asociadas a dispositivos y prótesis, Protección del viajero y salud internacional.

ÁREA DE LA MUJER, EL NIÑO Y EL ADOLESCENTE

CLÍNICA GINECOLÓGICA

La mujer normal, Semiología y evaluación del Aparato Genital y la Glándula Mamaria, Ginecología infanto juvenil, Endocrinopatías ginecológicas, Medicina Reproductiva, Reproducción Programada, Medicina del Climaterio, Infecciones en Ginecología, Patología benigna pelviana, Emergencias ginecológicas, Alteraciones de la estática pelviana. Uroginecología, Patología mamaria, Oncología ginecológica I y II, Aspectos deontológicos y médico-legales en ginecología.

CLÍNICA OBSTÉTRICA Y PERINATOLOGÍA

1909



Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

2017 - "Año de las Energías Renovables"

Pelvis obstétrica, Placentación, Embarazo normal, Efectos del embarazo en la madre, El feto, Atención Primaria en Obstetricia, El Parto, Parto en otras presentaciones, Alumbramiento fisiológico, Puerperio normal, Recién Nacido normal, Embarazo y Parto múltiple, Anomalías ovulares, Anomalías de la duración del embarazo, Hemorragias del primer trimestre, Hemorragias del segundo y tercer trimestre, Patología placentaria y de anexos, Enfermedad Hemolítica feto-neonatal, Patologías propias de la gestación, Patología concomitante con la Gestación, Infecciones y Embarazo, SIDA Perinatal , complicaciones fetales, Recién Nacido patológico, Anomalías relacionadas al parto, Patología del Alumbramiento y Puerperio, Obstetricia Operatoria, Cirugía Obstétrica, Tumores y estado Grávido-Puerperal.

CLÍNICA PEDIÁTRICA

Crecimiento y Desarrollo, Efecto del ambiente sobre el crecimiento y desarrollo del niño y adolescente, Nutrición, lactancia materna y trastornos de la nutrición, Detección oportuna de patologías. Enfermedades de pesquisa, Inmunizaciones, Enfermedades prevalentes endemo-epidémicas, emergentes y reemergentes, Síndromes y principales manifestaciones clínica de aparatos y sistemas, Seguimiento del niño en edad escolar, Etapa de la Adolescencia. Abordaje integral, Prevención de accidentes. Pediatría anticipatoria.

ÁREA DE MEDICINA LEGAL, DEL TRABAJO, TOXICOLOGIA Y DEONTOLOGÍA MÉDICA

MEDICINA LEGAL Y TOXICOLOGÍA

Medicina legal, Secreto médico. Honorarios. Peritos. Poder judicial, Imputabilidad, Ejercicio ilegal de la medicina, Medicina asfalológica, El examen clínico en medicina asfalológica, Medicina deportiva, La delincuencia en el deporte, Medicina del trabajo, Bioética, Simulación de enfermedad, Criminalística médico-legal, Armas de fuego, Identificación, Paternidad, Accidentes y muertes por atropello en la vía pública por precipitación, Formas de la muerte, Accidentes y muertes, Otras formas de muerte, Asfixias, anoxias y anoxemias, Autopsia, Sexología, Matrimonio, divorcio, embarazo, parto, Aborto y recién nacido, Psiquiatría forense, Toxicología, Intoxicaciones , Envenenamientos sociales, Intoxicaciones por psicodrogas y medicamentos, Intoxicaciones alimentarias y por plaguicidas, Radiotoxicidad, Tecnopatías tóxicas, Contaminacion ambiental.

ÁREA DE IMAGENOLOGÍA

1909

Prof. Dr. ROGELIO P. PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

Patologías prevalentes: Diagnóstico por Imágenes en tórax, Diagnóstico por Imágenes en Abdomen, Diagnóstico por Imágenes en Tubo Digestivo, Diagnóstico por Imágenes Hígado- Vesícula- Vías biliares- Páncreas, Diagnóstico por Imágenes en Aparato Urinario, Diagnóstico por Imágenes en Aparato Genital Femenino, Diagnóstico por Imágenes del Esqueleto Óseo Apendicular, Diagnóstico por Imágenes en Articulaciones, Diagnóstico por Imágenes en Cabeza y Cuello, Diagnóstico por Imágenes en Sistema Nervioso Central, Diagnóstico por Imágenes en Articulaciones.

ÁREA DE BIOINFORMÁTICA

INFORMÁTICA MÉDICA con dos Niveles de complejidad:

INFORMÁTICA MÉDICA BÁSICA

INFORMÁTICA MÉDICA CLÍNICA

Teoría de la comunicación, Búsqueda de información, Producción de la información, Educación y Actualización Médica, Informática Médica Aplicada, Patologías relacionadas al uso de las computadoras, Historia clínica Informatizada, Uso de la Informática como herramienta para la formación continua y el autoaprendizaje.

ÁREA DE LA PRÁCTICA CLÍNICA INTEGRADA SUPERVISADA

PRÁCTICA CLÍNICA INTEGRADA SUPERVISADA

Emergentología, Medicina Familiar y Bioética.

La estancia práctica en Servicio tiene como propósito articular los conocimientos construidos por el alumno en el estudio de la Medicina con la realidad del proceso de salud enfermedad del hombre concreto y de la Comunidad. El contacto con el paciente y la población le permitirá al alumno poner en práctica las competencias adquiridas en los cinco años anteriores y afianzar las mismas y cumplir con la responsabilidad ética del servicio, brindando sus conocimientos y colaborando en la búsqueda de alternativas de solución a la problemática que plantea la salud y la enfermedad.

Esta tarea se lleva a cabo en Instituciones Asistenciales y centros de Salud de la Ciudad de Córdoba y en 150 Centros municipales y provinciales de toda la provincia de Córdoba y en Instituciones Hospitalarias y Centros de Salud de provincias con las que se cuenta con convenios.

1909

Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ÁREA DE IDIOMAS

INGLÉS MÉDICO I

INGLÉS MÉDICO II

INGLÉS MÉDICO III

Esta área tiene por objetivo lograr que los alumnos adquieran la capacidad de leer en inglés para lograr estar actualizados en los diferentes temas médicas y mantener una educación continua .

MÓDULOS OPTATIVOS

Los alumnos deben seleccionar a lo largo de la carrera cuatro módulos optativos de 40 horas cada uno según su inclinación de temas. La Carrera ofrece más de 100 módulos diferentes por año.

TALLERES DE INTEGRACIÓN

El alumno realizará 2 Talleres de Integración a lo largo de la Carrera.

TALLER DE INTEGRACIÓN I.

Incluye los conocimientos integrados de las siguientes áreas:

Área Estructura y Función Corporal (Anatomía, Bioquímica y Biología Molecular, Biología Celular, Histología y Embriología, Fisiología Humana, Física Biomédica)

Área Introducción a la Investigación Médica (Introducción a la Metodología de la Investigación)

Área de Salud Pública (Salud comunitaria I, II y III)

Área de Ciencias Sociales y del Comportamiento Humano (Antropología y Medicina Psico Social)

Área de Patología (Patología)

Área Medicina (Semiología).

Área de Infectología (Parasitología Médica y Bacteriología Y Virología Médica)

Área Farmacología (Farmacología Básica)

Área Informática (Informática Médica Básica)

1909



Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

TALLER DE INTEGRACIÓN II

Incluye los conocimientos integrados de las siguientes áreas:

Área Farmacología (- Farmacología Aplicada I, Farmacología Aplicada II)

Área Cirugía (Clínica Quirúrgica I, Clínica Quirúrgica II, Clínica Otorrinolaringológica, Clínica Urológica, Traumatología y Ortopedia).

Área Medicina (Clínica Médica I, Clínica Médica II, Clínica Neurológica, Clínica Dermatológica, Clínica Oftalmológica).

Área Imagenología (Diagnóstico por Imágenes)

Área Ciencias Sociales y del Comportamiento Humano (Salud Mental).

Área Bioinformática (Informática Médica Clínica).

Área de Medicina Legal, del trabajo, Toxicología y Deontología Médica (Medicina legal y Toxicología).

Área Salud Pública (Medicina Preventiva y Social I y II).

Carga Horaria Total de la Carrera: 6175 horas.

Recursos humanos requeridos

Para que el ciclo de orientación y Nivelación al Estudio Universitario en Medicina funcione como un área estable dentro de la currícula se requieren 2 Profesores adjuntos de semidedicación y un Profesor Adjunto dedicación Exclusiva.

Para aumentar la carga horaria de Informática Médica, la cual se dicta en esta propuesta en dos niveles diferentes: Básico y Clínico se requieren 4 Profesores asistentes de semidedicación en un futuro. El resto de los cambios propuestos no requieren nuevos recursos humanos.



Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

1909

CARGA HORARIA DEL PLAN DE ESTUDIO

AÑO	ASIGNATURAS	CARGA HORARIA		
		TEOR	PRACT.	SUBT. TOTAL
Primer año	ORIENTACIÓN Y NIVELACIÓN AL ESTUDIO UNIVERSITARIO EN MEDICINA	50	50	100
	ANATOMIA NORMAL	130	70	200
	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	100	50	150
	SALUD COMUNITARIA I	50	30	80
	INFORMÁTICA MÉDICA BÁSICA	10	20	30
	MEDICINA ANTROPOLOGICA	60	20	80
Segundo año	BIOL. CELULAR, HISTOL. Y EMBR.	90	50	140
	FISIOLOGIA HUMANA	120	70	190
	FISICA BIOMEDICA	90	50	140
	MEDICINA PSICOSOCIAL	60	20	80
	SALUD COMUNITARIA II	50	30	80
	INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	20	10	30
				660
Tercer año	PATOLOGIA	120	80	200
	BACTERIOL. VIROL. MEDICA	60	40	100
	PARASITOL. MICOL. MEDICA	60	40	100
	SEMIOLOGIA	100	100	200
	FARMACOLOGIA GENERAL	35	45	80
	SALUD COMUNITARIA III	50	30	80
	TALLER DE INTERGRACIÓN I		5	5
				765
Cuarto año	CLINICA MEDICA I	80	120	200
	CLINICA QUIRURGICA I	60	140	200
	CLINICA DERMATOLOGICA	15	45	60
	CLINICA OFTALMOLOGICA	25	15	40
	CLINICA NEUROLOGICA	35	45	80
	CLINICA GINECOLOGICA	60	80	140
	FARMACOLOGIA APLICADA I	30	10	40
	DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	30	50	80
	SALUD MENTAL	40	60	100
	MEDICINA PREV. Y SOCIAL I	50	50	100
	CLINICA INFECTOLOGICA I	30	10	40
INFORMÁTICA MÉDICA CLINICA	10	30	40	
				1120
Quinto año	CLINICA MEDICA II	80	120	200
	CLINICA QUIRURGICA II	60	14	200
	CLINICA ORL	25	35	60
	CLINICA UROLOGICA	25	35	60
	TRAUMATOL. Y ORTOPEDIA	25	35	60
	CLINICA INFECTOLOGICA II	30	10	40


 Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
 SECRETARIO TECNICO
 FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

1909

	CLINICA OBSTETRICA Y PERINATOLOGIA	60	90	150	
	CLINICA PEDIATRICA	80	100	180	
	MED. PREV. Y SOCIAL II	30	50	80	
	MEDICINA LEGAL Y TOXICOLOGIA	50	30	80	
	FARMACOLOGIA APLICADA II	30	10	40	
	TALLER DE INTERGRACION II		5	5	1155
Sexto año	PRACTICA CLINICA INTEGRADA SUPERVISADA	350	1250	1600	1600
	INGLES MEDICO I			25	
	INGLES MEDICO II			25	
	INGLES MEDICO III			25	75
Módulos Optativos	CURSOS OPTATIVOS			160	160
					CARGA HORARIA TOTAL*
					6175

*Los Módulos Optativos y el Idioma Inglés en sus tres Niveles pueden cursarse a lo largo de los primeros cinco años de la Carrera"

Carga Horaria Total de la Carrera de Medicina:

Formación básico clínica: 4575 horas

Práctica Final Obligatoria: 1600 horas

Prof. Dr. ROGELIO M. PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

1909



CORRELATIVIDADES PARA CURSAR

<u>AÑO MATERIA</u>	<u>REGULARES</u>	<u>APROBADAS</u>
1º Año		
Ciclo Orientación y Nivelación	Estudios Secundarios	
Anatomía Normal		Ciclo Orientación y Nivelación
Bioquímica y Biología Molecular		Ciclo Orientación y Nivelación
Salud Comunitaria I		Ciclo Orientación y Nivelación
Informática Médica Básica	Ciclo Orientación y Nivelación	
Medicina Antropológica		Ciclo Orientación y Nivelación

<u>AÑO MATERIA</u>	<u>REGULARES</u>	<u>APROBADAS</u>
2º Año		
Fisiología Humana	Anatomía N. y Bioquímica Biol. Mol	Anatomía N. ó Bioquímica Biol. Mol.
Biología Celular Hist. Emb.	Anatomía N. y Bioquímica Biol. Mol	Anatomía N. ó Bioquímica Biol. Mol
Física Biomédica	Anatomía N. y Bioquímica Biol. Mol	Anatomía N. ó Bioquímica Biol. Mol
Medicina Psicosocial	Salud Comunitaria I y Medicina Antr.	Ciclo Orientación y Nivelación
Salud Comunitaria II	Salud Comunitaria I	Ciclo Orientación y Nivelación
Int a la Inv Científica	Salud Comunitaria I	Ciclo Orientación y Nivelación

<u>AÑO MATERIA</u>	<u>REGULARES</u>	<u>APROBADAS</u>
3º Año		
Patología	Biol. Cel Histología, Emb.	1º año y Fisiología Humana
Semiología	2º año	1º año y Fisiología Humana
Farmacología General	2º año	1º año y Fisiología Humana
Bacteriología y Virología Médica	Biol. Cel. y Fisiología Humana	1º Año
Parasitología y Micología Médica	Biol. Cel. y Fisiología Humana	1º Año
Salud Comunitaria III	Salud Comunitaria II	1º Año
Taller de Integración I	Patología, Semiología, Bacteriología y Vir., Parasitología y Mic. Farmacología General y Salud Com III	1º año y Fisiología Humana

Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

1909



CORRELATIVIDADES PARA CURSAR

<u>AÑO MATERIA</u>	<u>REGULARES</u>	<u>APROBADAS</u>
4º Año		
Clínica Médica I	Patología, Semiología, Bacteriología y Vir., Parasitología y Mic. Farmacología General	1º y 2º Años más Patología ó Semiología ó Farmacología General .
Clínica Quirúrgica I	Patología, Semiología, Bacteriología y Vir., Parasitología y Mic. Farmacología General	1º y 2º Años más Patología ó Semiología ó Farmacología General .
Clínica Dermatológica	Patología, Semiología, Bacteriología y Vir., Parasitología y Mic. Farmacología General	1º y 2º Años más Patología ó Semiología ó Farmacología General .
Clínica Oftalmológica	Patología, Semiología, Farmacología General	1º y 2º Años más Patología ó Semiología ó Farmacología General .
Clínica Neurológica	Patología, Semiología, Farmacología General	1º y 2º Años más Patología ó Semiología ó Farmacología General
Clínica Ginecológica	Patología, Semiología, Bacteriología y Vir., Parasitología y Mic., Farmacología General	1º y 2º Años más Patología ó Semiología ó Farmacología General .
Farmacología Aplicada I	Patología, Semiología, Bacteriología y Vir., Parasitología y Mic., Farmacología General	1º y 2º Años más Patología ó Semiología ó Farmacología General .
Diagnóstico por Imágenes	Patología, Semiología, Bacteriología y Vir., Parasitología y Mic., Farmacología General	1º y 2º Años más Patología ó Semiología ó Farmacología General .
Salud Mental	Patología, Semiología, Bacteriología y Vir., Parasitología y Mic., Farmacología General	1º y 2º Años más Patología ó Semiología ó Farmacología General .
Medicina Preventiva y Social I	Patología, Semiología, Bacteriología y Vir., Parasitología y Mic., Farmacología General	1º y 2º Años
Clínica Infectológica I	Patología, Semiología, Bacteriología y Vir., Parasitología y Mic., Farmacología General	1º y 2º Años más Patología ó Semiología ó Farmacología General
Informática Médica Clínica	Patología o Semiología, Bacteriología y Vir., Parasitología y Mic., Farmacología General	1º y 2º Año


Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

1909



CORRELATIVIDADES PARA CURSAR

<u>AÑO MATERIA</u>	<u>REGULARES</u>	<u>APROBADAS</u>
5º Año		
Clínica Médica II	Clínica Médica I, Clínica Quirúrgica I, Cl. Dermatológica, Cl. Oftalmológica, Cl. Neurológica, Cl. Ginecológica, Farmacología Aplicada I, Diag. Por Imágenes, Clínica Infectológica I	1º, 2º y 3º Años más Cl. Médica I ó Cl. Quirúrgica I ó Farmacología Aplicada I.
Clínica Quirúrgica II	Cl. Médica I, Clínica Quirúrgica I, Farmacología Aplicada I. y Diag. Por Imágenes	1º, 2º, 3º años, más Cl. Médica I ó Clínica Quirúrgica I ó Farmacología Aplicada I.
Clínica Otorrinolaringológica	Cl. Médica I, Clínica Quirúrgica I, Farmacología Aplicada I y Diag. Por Imágenes	1º, 2º y 3º Años
Clínica Urológica	Cl. Médica I, Clínica Quirúrgica I, Farmacología Aplicada I. y Diag. por Imágenes	1º, 2º y 3º Años
Clínica Infectológica II	Cl. Médica I, Farmacología Aplicada I y Diag. por Imágenes y Cl Infectológica I	1º, 2º y 3º Años, más Cl. Médica I ó Clínica Quirúrgica I ó Farmacología Aplicada I.
Traumatología y Ortopedia	Cl. Médica I, Clínica Quirúrgica I, Farmacología Aplicada I. y Diag. por Imágenes	1º, 2º y 3º Años
Clínica Obstétrica y Perinatología	Cl. Médica I, Clínica Quirúrgica I, Cl. Ginecológica y Farmacología Aplicada I.	1º, 2º y 3º Años más Cl. Médica I ó Clínica Quirúrgica I ó Cl. Ginecológica
Clínica Pediátrica	Clínica Médica I, Clínica Quirúrgica I, Cl. Dermatológica, Cl. Oftalmológica, Cl. Neurológica, Cl. Ginecológica, Diag. por Imágenes, Farmacología Aplicada I y Clínica Infectológica I	1º, 2º y 3º Años más Cl. Médica I ó Clínica Quirúrgica I ó Farmacología Aplicada I
Farmacología Aplicada II	Clínica Médica I, Clínica Quirúrgica I, Cl. Dermatológica, Cl. Oftalmológica, Cl. Neurológica, Cl. Ginecológica, Farmacología Aplicada I, Clínica Infectológica I	1º, 2º y 3º Años, más Cl. Médica I ó Clínica Quirúrgica I ó Farmacología Aplicada I.
Medicina Preventiva y Soc. II	Clínica Médica I, Clínica Quirúrgica I, Cl. Dermatológica, Cl. Oftalmológica, Cl. Neurológica, Cl. Ginecológica, Farmacología Aplicada I y Med. Preventiva y Social I, Clínica Infectológica I	1º, 2º y 3º Años
Medicina Legal y Toxicología	Clínica Médica I, Clínica Quirúrgica I, Cl. Dermatológica, Cl. Oftalmológica, Cl. Neurológica, Cl. Ginecológica, Farmacología Aplicada I y Salud Mental	1º, 2º y 3º Años
Taller de Integración II	Clínica Médica I, Clínica Quirúrgica I, Cl. Dermatológica, Cl. Oftalmológica, Cl. Neurológica, Cl. Ginecológica, Diag. por Imágenes, Farmacología Aplicada I y Clínica Infectológica I	1º, 2º y 3º Años

1909



CORRELATIVIDADES PARA CURSAR

<u>AÑO MATERIA</u>	<u>REGULARES</u>	<u>APROBADAS</u>
Módulos Optativos		Ciclo Orientación y Nivelación
Inglés Médico I	Ciclo Orientación y Nivelación	
Inglés Médico II	Inglés Médico I	Ciclo Orientación y Nivelación
Inglés Médico III	Inglés Médico II	Inglés Médico I
6° Año		
Práctica Clínica Integrada Supervisada	1° a 5° Años	1° a 5° Años

EL ALUMNO DEBE CUMPLIR CON LA APROBACION DE CUATRO MODULOS OPTATIVOS Y LOS TRES NIVELES DE INGLÉS ANTES DE CURSAR LA PRACTICA FINAL OBLIGATORIA


Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

1909



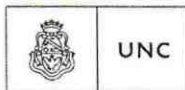
CORRELATIVIDADES PARA RENDIR

<u>AÑO MATERIA</u>	<u>REGULARES</u>	<u>APROBADAS</u>
1º Año		
Ciclo Orientación y Nivelación		Estudios Secundarios
Anatomía Normal		Ciclo Orientación y Nivelación
Bioquímica y Biología Molecular		Ciclo Orientación y Nivelación
Salud Comunitaria I		Ciclo Orientación y Nivelación
Informática Médica Básica		Ciclo Orientación y Nivelación
Medicina Antropológica		Ciclo Orientación y Nivelación

<u>AÑO MATERIA</u>	<u>REGULARES</u>	<u>APROBADAS</u>
2º Año		
Fisiología Humana		Anatomía N. y Bioquímica Biol. Molecular
Biología Celular Hist. Emb.		Anatomía N. y Bioquímica Biol. Molecular
Física Biomédica		Anatomía N. y Bioquímica Biol. Molecular
Medicina Psicosocial		Salud Comunitaria I y Medicina Antropológica
Salud Comunitaria II		Salud Comunitaria I
Int a la Inv Científica		Salud Comunitaria I

<u>AÑO MATERIA</u>	<u>REGULARES</u>	<u>APROBADAS</u>
3º Año		
Patología		1º Año, Biología Celular y Fisiología Humana
Semiología		1º y 2º Año
Bacteriología y Virología Médica		1º Año, Biología Celular y Fisiología Humana
Parasitología y Micología Médica		1º Año, Biología Celular y Fisiología Humana
Farmacología General		1º y 2º Año
Salud Comunitaria III		1º y Salud Comunitaria II


Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



CORRELATIVIDADES PARA RENDIR

<u>AÑO MATERIA</u>	<u>REGULARES</u>	<u>APROBADAS</u>
4º Año		
Clínica Médica I	Farmacología General	1º y 2º Años, Patología, Semiología, Bacteriología y Vir., Parasitología y Mic.
Clínica Quirúrgica I	Farmacología General	1º y 2º Años, Patología, Semiología, Bacteriología y Vir., Parasitología y Mic.
Clínica Dermatológica	Farmacología General	1º y 2º Años, Patología, Semiología, Bacteriología y Vir., Parasitología y Mic.
Clínica Oftalmológica	Farmacología General	1º y 2º Años, Patología, Semiología, Bacteriología y Vir., Parasitología y Mic.
Clínica Neurológica	Farmacología General	1º y 2º Años, Patología, Semiología, Bacteriología y Vir., Parasitología y Mic.
Clínica Ginecológica	Farmacología General	1º y 2º Años, Patología, Semiología, Bacteriología y Vir., Parasitología y Mic.
Farmacología Aplicada I	-----	1º y 2º Años, Patología, Semiología, Bacteriología y Vir., Parasitología y Mic., Farmacología General
Diagnóstico por imágenes	Farmacología General	1º y 2º Años, Patología, Semiología,
Salud Mental	Farmacología General	1º y 2º Años, Patología, Semiología,
Medicina Preventiva y Social I	Farmacología General	1º y 2º Años
Clínica Infectológica I	Farmacología General	1º y 2º Años, Patología, Semiología, Bacteriología y Vir., Parasitología y Mic.
Informática Médica Clínica	Patología, Semiología, Bacteriología y Vir., Parasitología y Mic., Farmacología General	1º y 2º Año
Taller de Integración I	Patología, Semiología, Bacteriología y Vir., Parasitología y Mic. Farmacología General y Salud Com III	1º año y Fisiología Humana

Prof. Dr. ROGELIO PIZZ
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

1909



CORRELATIVIDADES PARA RENDIR

<u>AÑO MATERIA</u>	<u>APROBADAS</u>	
5° Año		
Clínica Médica II	1º, 2º, 3º Años, Clínica Médica I, Clínica Quirúrgica I, Cl. Dermatológica, Cl. Oftalmológica, Cl. Neurológica, Cl. Ginecológica, Farmacología Aplicada I, Diag. por Imágenes, Clínica Infectológica I	
Clínica Quirúrgica II	1º, 2º y 3º Años, Clínica Médica I, Clínica Quirúrgica I, Farmacología Aplicada I, Diag. por Imágenes	
Clínica Otorrinolaringológica	1º, 2º y 3º Años, Clínica Médica I, Clínica Quirúrgica I, Farmacología Aplicada I, Diag. por Imágenes	
Clínica Urológica	1º, 2º y 3º Años, Clínica Médica I, Clínica Quirúrgica I, Farmacología Aplicada I, Diag. por Imágenes	
Clínica Infectológica II	1º, 2º, 3º Años, Clínica Médica I, Farmacología Aplicada I, Diagnóstico por Imágenes y Clínica Infectológica I	
Traumatología y Ortopedia	1º, 2º y 3º Años, Clínica Médica I, Clínica Quirúrgica I, Farmacología Aplicada I, Diag. por Imágenes	
Clínica Obstétrica y Perinatología	1º, 2º y 3º Años, Clínica Médica I, Clínica Quirúrgica I, Cl. Ginecológica, Farmacología Aplicada I y Diag. por Imágenes	
Clínica Pediátrica	1º, 2º Y 3º Años, Clínica Médica I, Clínica Quirúrgica I, Clínica Dermatológica, Clínica Oftalmológica, Clínica Neurológica, Clínica Ginecológica, Farmacología Aplicada I, y Diag. por Imágenes y Clínica Infectológica I	
Farmacología Aplicada II	1º, 2º Y 3º Años, Clínica Médica I, Clínica Quirúrgica I, Clínica Dermatológica, Clínica Oftalmológica, Clínica Neurológica, Clínica Ginecológica, Farmacología Aplicada I, Clínica Infectológica I	
Medicina Preventiva y Soc. II	1º, 2º Y 3º Años, Clínica Médica I, Clínica Quirúrgica I, Farmacología Aplicada I, Clínica Dermatológica, Clínica Oftalmológica, Clínica Neurológica, Clínica Ginecológica y Medicina Preventiva y Social I, Clínica Infectológica I	
Medicina Legal y Toxicología	1º, 2º Y 3º Años, Clínica Médica I, Clínica Quirúrgica I, Clínica Dermatológica, Clínica Oftalmológica, Clínica Neurológica, Clínica Ginecológica, Farmacología Aplicada I y Salud Mental	
<u>AÑO MATERIA</u>	<u>REGULARES</u>	<u>APROBADAS</u>
Taller de Integración II	Clínica Médica I, Clínica Quirúrgica I, Cl. Dermatológica, Cl. Oftalmológica, Cl. Neurológica, Cl. Ginecológica, Diag. por Imágenes, Farmacología Aplicada I y Clínica Infectológica I	1º, 2º y 3º Años
Módulos Optativos *	Ciclo Orientación y Nivelación	
Inglés Médico I	Ciclo Orientación y Nivelación	
Inglés Médico II	Inglés Médico I	
Inglés Médico III	Inglés Médico II	
6° Año		
Práctica Clínica Integrada Supervisada	1º a 5º Años	

EL ALUMNO DEBE CUMPLIR CON LA APROBACION DE CUATRO MODULOS OPTATIVOS Y LOS TRES NIVELES DE INGLES ANTES DE CURSAR LA PRACTICA FINAL OBLIGATORIA

Prof. Dr. ROGELIO UZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

1909

TABLA DE EQUIVALENCIAS ENTRE PLAN 2002 Y PLAN NUEVO

PLAN NUEVO	PLAN 2002
Ciclo de Orientación y Nivelación	Ciclo de Nivelación
1º Año	1º Año
Anatomía Normal	Anatomía Normal
Bioquímica y Biología Molecular	Bioquímica y Biología Molecular
Salud Comunitaria I	Salud Comunitaria I
Medicina Antropológica	Medicina Antropológica
2º Año	2º Año
Fisiología Humana	Fisiología Humana
Biología Celular Hist. Emb.	Biología Celular Hist. Emb. Y Genética
Física Biomédica	Física Biomédica
Salud Comunitaria II	Salud Comunitaria II
Medicina Psicosocial	Medicina Psicosocial
Int a la Inv Científica	Sin Equivalencias
3º Año	3º Año
Patología	Patología
Semiología	Semiología
Bacteriología y Virología Médica	Bacteriología y Virología
Parasitología y Micología Médica	Parasitología y Micología
Farmacología General	Farmacología General
Salud Comunitaria III	Salud Comunitaria III
4º Año	4º Año
Clínica Médica I	Clínica Médica I
Clínica Quirúrgica I	Clínica Quirúrgica I
Clínica Dermatológica	Clínica Dermatológica
Clínica Oftalmológica	Clínica Oftalmológica
Clínica Neurológica	Clínica Neurológica
Clínica Ginecológica	Clínica Ginecológica
Diagnóstico por Imágenes	Diagnóstico por Imágenes y Terapia Radiante
Salud Mental	Salud Mental
Medicina Preventiva y Social I	Medicina Preventiva y Social I
Taller de Integración I	Sin Equivalencias
5º Año	5º Año
Clínica Médica II	Clínica Médica II
Clínica Quirúrgica II	Clínica Quirúrgica II
Clínica Otorrinolaringológica	Clínica Otorrinolaringológica
Clínica Urológica	Clínica Urológica
Traumatología y Ortopedia	Traumatología y Ortopedia
Clínica Obstétrica y Perinatología	Clínica Obstétrica y Perinatología
Clínica Pediátrica	Clínica Pediátrica Neonatológica y de la Adolescencia
Medicina Preventiva y Soc. II	Medicina Preventiva y Soc. II
Medicina Legal y Toxicología	Medicina Legal y Toxicología
Taller de Integración II	Sin Equivalencias
Módulos Optativos	Módulos Optativos
6º Año	6º Año
Práctica Clínica Integrada Supervisada	Práctica Médica Integrada Supervisada
PLAN NUEVO	PLAN 2002
Informática Médica Básica	Informática Médica
Informática Médica Clínica	
Farmacología Aplicada I	Farmacología Aplicada
Farmacología Aplicada II	
CI Infectológica I	CI Infectológica
CI Infectológica II	
Inglés I	Inglés
Inglés II	
Inglés III	

1909


 Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
 SECRETARIO TECNICO
 FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA